

a las personalidades y además garantiza que la Comunidad tenga un personal bien capacitado para resolver cualquier situación sin depender de ningún trabajador en particular.

A medida que A.A. ha ido creciendo en los últimos 70 años, el ámbito de sus actividades, y por lo tanto las exigencias del trabajo del personal, han aumentado tremendamente. Además de asumir la responsabilidad de un aspecto del servicio, la mayoría de los miembros del personal están encargados de contestar la correspondencia que llega de las diversas áreas geográficas de los Estados Unidos y Canadá, y cada uno sirve como secretario de un comité de la Junta de Servicios Generales y un comité de la Conferencia. Aunque cada despacho tiene ciertos trabajos rutinarios que hay que hacer, las circunstancias cambian y de vez en cuando se agregan nuevos despachos y se reconfiguran los ya existentes según las necesidades emergentes o las experiencias del personal actual. Por ejemplo, recientemente había una persona asignada fundamentalmente a intercambiar correspondencia con el creciente número de miembros de habla hispana. Actualmente hay dos miembros del personal que hablan español y ya no hay necesidad de tener un despacho separado de servicios en español. Este mes de septiembre, como consecuencia del cambio en el reparto de trabajos, se ha agregado una nueva responsabilidad, secretario del Comité de Nombramientos de los Custodios y del Comité sobre Custodios de la Conferencia, tareas que anteriormente correspondían a otro despacho.

La transición de un despacho a otro supone un desafío, pero los largos años de experiencia facilitan el proceso enormemente. Cada miembro del personal prepara un memorándum de rotación con un esquema general de las responsabilidades del despacho y un resumen de los proyectos en curso. Si alguien tiene dudas referentes a su nuevo despacho no sólo puede pedir ayuda a la persona que acaba de salir del despacho, sino también a los que han estado anteriormente en el puesto. Las reuniones semanales del personal ofrecen también una oportunidad presentar problemas e información actuales a todo el grupo, bien para consultar con otros con más experiencia o para asegurarse de que todos estén bien informados sobre lo que está pasando en la Comunidad.

A los miembros del personal normalmente les gusta la variedad de su trabajo y están de acuerdo en que la rotación, aunque puede ser difícil a veces, sirve para mantenerlos alertas y les enseña a confiar en la voz de la experiencia colectiva. Un miembro del personal que se jubiló hace unos años dijo que la rotación cada dos años hace que los miembros del personal se sientan “un poco desequilibrados” y les obliga a pedir ayuda. “Debido a la rotación, tenemos que depender de otras personas, consultar con otras personas. Si no, se convierte en mi propio despacho, donde se hacen las cosas a mi manera.” Otra miembro del personal durante muchos años y ahora jubilada dijo: “La rotación era buena para mi ego: no tenía que saber de todo.”

Se ha descrito la rotación como “el anonimato en acción”; recalca que lo importante es el mensaje y no el mensajero. Como lo explica un artículo de *Box 4-5-9* de hace diez años: “Nos enseña que ninguno de nosotros es el centro del universo y que lo importante es la supervivencia de la Comunidad en su totalidad. Así que el principio de la rota-

ción está relacionado directamente con nuestros Doce Pasos y con las Tradiciones que tratan de nuestro objetivo primordial, el anonimato, y la autoridad de un Poder Superior.”

■ Los distritos y los MCD vinculan los grupos de A.A.

Las unidades geográficas que se conocen como distritos vinculan a los grupos de A.A. de un área local. En las primeras Conferencias de Servicios Generales se oía mencionar la palabra “distrito”, y en los años cincuenta se utilizaban de forma no oficial “distrito” y “miembro del comité de distrito”. El término “distrito” apareció en 1955 en el borrador del *Manual del Tercer Legado de Servicio Mundial* (ahora conocido como *El Manual de Servicio de A.A.*) En un suplemento de este manual en 1975 se formalizó el uso del término “distrito”.

En la edición actual del Manual de Servicio se define el distrito así: “...compuesto del número apropiado de grupos—apropiado en términos de la capacidad del miembro del comité de distrito para mantenerse en frecuente contacto con los grupos, enterarse de sus problemas y buscar medios de fomentar su desarrollo y bienestar. En la mayoría de las áreas, el número de grupos que compone un distrito varía desde seis hasta 20. En los distritos metropolitanos, suele haber de 15 a 20 grupos, y en los distritos rurales o suburbanos puede que haya solamente cinco grupos.”

Algunas áreas han formado distritos lingüísticos, con límites independientes de la geografía del distrito. Por ejemplo, hay distritos compuestos únicamente de miembros hispanohablantes; Illinois tiene un distrito de habla polaca.

Los grupos eligen a sus representantes de servicio general que asisten a las reuniones de distrito. Este grupo elige al miembro del comité de distrito. El MCD comunica la conciencia de grupo de los miembros de A.A. de su distrito al comité de área.

Los MCD pueden ir a visitar los grupos de A.A. de su distrito. Según Tracey K., Área 43, New Hampshire, “Fui a visitar una reunión de mi distrito que desde hacía años no tenía RSG. Me invitaron a asistir a su reunión de negocios y hablar acerca de los servicios generales.”

Los distritos pueden formar parte de áreas de muy diverso tamaño. El Área 79 de Colombia Británica y el Yukon, por ejemplo, tienen 46 distritos con 750 grupos esparcidos en un área 800,000 millas cuadradas.

Según el explica *El Manual de Servicio de A.A.*: “El miembro del comité de distrito (M.C.D.) es un vínculo esencial entre el R.S.G. del grupo y el delegado que representa al área en la Conferencia de Servicios Generales. Como coordinador del comité de distrito, compuesto por todos los R.S.G. del distrito, el M.C.D. tiene amplia oportunidad de conocer la conciencia de grupo del distrito.”

Lo que necesita un miembro de A.A. para ser MCD es suficiente tiempo en A.A. (por lo general, cuatro o cinco años) y disponer del tiempo y energía para dedicarse a este puesto de servicio. Se espera que el MCD asista a todas las reuniones de

distrito y asambleas de área y celebre reuniones regulares con todos los RSG del distrito. El MCD también mantiene informados a los RSG sobre las actividades de la Conferencia.

Por otro lado, le corresponde al MCD a mantener informado al delegado sobre las opiniones e ideas de los grupos.

“Asumir la responsabilidad de proteger nuestras tradiciones y la opinión minoritaria sin poner obstáculos a nuestro desarrollo, fomentar la participación y la camaradería sin presión ni exigencia exageradas y participar en las discusiones de asuntos controvertidos sin imponer opiniones ni ofender a nadie ha sido un viaje muy emocionante,” dice Tracey.

■ Guías revisadas de A.A.

La Guías de A.A. sobre las Finanzas recién revisadas y ampliadas tratan de temas tales como el alquiler, el papel del tesorero, el reembolso de los gastos de los trabajadores de servicio y el papel de la Junta de Servicios Generales.

Las Guías también incluyen información sobre abrir una cuenta corriente en un banco y obtener un número de identificación fiscal. Cada vez más frecuentemente los bancos piden a los grupos de A.A. que presenten un número de identificación fiscal al abrir una cuenta corriente o de ahorros, con o sin intereses.

Muchos grupos han preguntado a la OSG si pueden utilizar su número de identificación. La respuesta es que no.

El grupo debe obtener su propio número de identificación fiscal, lo cual es relativamente fácil. El primer paso es obtener un “Número de Identificación Federal.” Cada grupo tiene que presentar el formulario SS-4, “Solicitud de Número de Identificación de Empleador.” Para obtener este formulario, llamen a la oficina local del IRS. O pueden visitar el web site del IRS, www.irs.gov y descargar el formulario.

Una de las preguntas que aparecen en el formulario es si hay un número de exención de grupo que se aplica a todos. La respuesta es que no. Cada grupo tiene que obtener su propio número.

Otra cuestión es la de la exención de impuestos. Un grupo de A.A. no es automáticamente una entidad no lucrativa o caritativa, ni tampoco están los grupos incluidos en el estado de exención de impuestos de la OSG (La OSG está exenta bajo Sección 501 (C) (3) del código.)

De hecho, muy pocos grupos se ponen a realizar los trámites para ser reconocidos por el gobierno federal como organización no lucrativa o caritativa. Para más información, pida al IRS el formulario “Publication 557, “Tax-exempt Status for your Organization” (Exención de impuestos para su organización).

Si su grupo decide solicitar exención de impuestos, pónganse en contacto con el IRS y pidan “Package 1023” “Application for Recognition of Exemption” (Solicitud de ser reconocidos como exentos de impuestos) bajo Sección 501 (C) (3) del código. También necesitarán el Formulario 8718 “User Fee for Exempt Organization Letter Request” (Tarifa de usuario para solicitar una carta de organización exenta de

impuestos). Les sería útil tener a un contable o abogado especializado en la materia para ayudarlos con los informes detallados que hay que presentar.

Estos asuntos y otros más se explican en detalle en las Guías de Finanzas (SMG-15), que se puede obtener por correo a la Oficina de Servicios Generales o en línea en http://www.aa.org/default/sp_pdfs/smg-15_finance.pdf

■ Las reuniones móviles

Todos los alcohólicos conocen el aislamiento del borracho activo, y el alivio que la sobriedad produce cuando ya no tenemos que estar solos. Es fácil suponer que no vamos a estar solos nunca más, pero los miembros de varias partes del país han empezado a darse cuenta de que hay muchos miembros de A.A. que se están encontrando aislados cuando, debido a limitaciones por motivo de salud o de otro tipo, se ven imposibilitados de asistir a las reuniones. Algunos están confinados en sus casas, otros en asilos u hospitales, y hay una necesidad creciente de ofrecerles ayuda.

En varias partes del país, los miembros se están juntando para llevar “reuniones itinerantes” a estos miembros de A.A. Moe M. de Huntington Beach, California, ayudó a formar el *Doorstep Drunks*: Mi padrino nos animó a empezar este proyecto porque existía una necesidad y no se hacía nada al respecto. Empezamos a llevar reuniones a la casa de un amigo de mi padrino, y así él podía mantenerse en contacto con su grupo y no verse aislado o apartado. Después de su fallecimiento, el comité de H&I de South Orange County nos ayudó a seguir con el proyecto, y en cierto modo nos adoptaron.

“Principalmente, llevamos reuniones por petición de un miembro o de alguien que conozca la situación. Las reuniones duran alrededor de una hora y las seguimos llevando tanto tiempo como la gente las necesite. Los veteranos dicen que les hace recordar cómo era A.A. en las décadas de los 50 y 60, cuando la mayoría de las reuniones se hacían en las casa de los miembros y tenían más intimidad que las de hoy día.”

Moe sigue diciendo: “Ahora tenemos una lista de direcciones de email de unos cien miembros, y cuando recibimos una petición los llamamos. Este es un ejemplo de un e-mail: ‘Vamos a llevar una reunión a casa de J... el martes a las 7 de la tarde. J... se siente mejor y tiene mucho mejor aspecto, y pronto volverá a asistir a las reuniones regulares de su grupo; si no has tenido la oportunidad de experimentar esta reunión, puedes hacerlo ahora. Si deseas asistir, contesta a este e-mail o llama por teléfono para que podamos saber con cuántas personas contamos.’”

Steve C., de Rockport, Illinois, coordinador de necesidades especiales de su área, dice que hay muchos miembros de A.A. en asilos. “Algunos saben que si salen, volverán a beber. Colaboramos con los directores de los asilos, y ahora llevamos dos reuniones regulares a la semana a dos asilos.”

Ambos proyectos han contado con la ayuda de los comités de H&I locales, y tienen cuidado de no duplicar sus trabajos, y siguen unas claras directrices. Las reuniones ambu-